INFORME DE GERENCIA LAJUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA IMPORTADORA MENDOZA PARRAGA CÍA. LTDA., POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBE DEL 2015

Quito, 29 de marzo del 2016

Señores Socios:

En calidad de Gerente General de la Empresa **IMPORTADORA MENDOZA PARRAGA CÍA. LTDA**y en cumplimiento a la función que me asigna La Ley de Compañías, doy a conocer la Gestión realizada por la Administración realizada durante el ejercicio económico 2015.

Durante el año 2015, la economía ecuatoriana presentó un crecimiento de 1,0% en el segundo trimestre de 2015, comparado con igual período del año anterior. El Producto Interno Bruto (PIB) de los tres primeros trimestres de 2014 fue de $52.105 millones de dólares y el PIB de los tres primeros trimestres del año 2015 es de $52.662 millones de dólares, es decir que "aunque haya una marcada desaceleración del ritmo de crecimiento de la economía todavía produjo más de lo que se produjo en el mismo periodo del año anterior" (según datos del Banco Central del Ecuador)

El resultado del crecimiento para este año 2015, se explica mayoritariamente por los productos que contribuyeron al crecimiento de la economía: compras directas (adquisiciones que realizan los no residentes dentro del Ecuador), 10.7%; petróleo, minas y refinados de petróleo, 2.6%; y agricultura, ganadería, pesca y camarón, 1.1%. Mientras que las actividades económicas que presentaron una variación positiva entre el tercer trimestre de 2015 e igual período del año anterior fueron: refinación de petróleo, 97.6%; acuicultura y pesca de camarón, 14.7%; suministro de electricidad y agua, 4.7%; actividades profesionales, técnicas y

administrativas, 4.6%; agricultura, 2.6%; manufactura, 1.2%; y transporte, 1.1%.(Según datos del Banco Central del Ecuador).

Para el Ecuador dentro del período 2015 fue difícil mantener esa cifra de crecimiento; pero se prevé que se va a tener una tasa positiva de crecimiento anual, con ello se demuestra que la economía no presenta signos de desequilibrio, el crecimiento que se registra en este país andino se debe al desarrollo de un "modelo inclusivo", que pone al ser humano sobre el capital, uno de los cambios conceptuales en el manejo económico que impulsa el presidente de Ecuador, Rafael Correa.

Al finalizar el año 2015, Ecuador tuvo una Balanza Comercial Petrolera, dentro del periodo de enero a diciembre de 2015 existió un saldo favorable de USD 2,752.7 millones; superávit menor al obtenido en el mismo período de 2014 (USD 6,885.1 millones). El menor superávit se debe principalmente a una disminución en el valor unitario promedio del barril exportado de crudo.

Por su parte, la Balanza Comercial no Petrolera, disminuyó su déficit (36.2%) frente al resultado contabilizado en el mismo período de 2014, al pasar de USD - 7,597.6 millones a USD - 4,845.1 millones.

De enero de 2013 a diciembre de 2015, el comportamiento de las exportaciones petroleras está correlacionado positivamente con el precio del barril de petróleo en el mercado internacional. Y el promedio mensual de las ventas externas de crudo de enero de 2014 a diciembre de 2015, fue de USD 807.1 millones y de derivados de USD 26.2 millones; la participación porcentual en promedio de estos dos bienes frente al total de exportaciones petroleras fue de 96.9 % y 3.1 %, respectivamente. (Según datos del Banco Central del Ecuador)

Si analizamos la información que proporciona el Banco Central de Ecuador, tenemos dos claros participantes dentro de la Balanza Comercial: el Sector Petrolero y el Sector No Petrolero, los cuales tienen un comportamiento muy similar durante los últimos 4 años, siendo la Balanza Petrolera la que entrega un

superávit, mientras que la No Petrolera se ha venido manteniendo deficitaria, lo cual nos ubica en diferentes escenarios en los cuales el flujo negativo de divisas termina siendo el detonante para que se tomen medidas muy drásticas e, incluso para muchos, impopulares; las cuales son implementadas por el Gobierno del Presidente Econ. Rafael Correa.

1.-CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

Cabe indicar que la empresa durante el ejercicio económico 2015 realizó sus actividades económicas de acuerdo al giro del negocio, utilizando y optimizando todos los recursos que posee como es el factor humano, económico, material entre otros, además generando nueva plazas de empleo.

Las ventas para el año 2015 dieron como resultado un valor de $ 78.657,73 (Setenta y ocho mil seiscientos cincuenta y siete 73/100 dólares), en lo que respecta a costos y a gastos incurridos en este período fueron de $ 71.061,58 (Setenta y un mil sesenta y uno 58/100 dólares), obteniendo una Utilidad Bruta de $ 7.596,15 (Siete mil quinientos noventa y seis 15/100 dólares).

En cuanto a la Cuentas por Cobrar cabe indicar que se ha recuperado el 100% de la cartera vencida al 31 de diciembre del 2014 y el valor pendiente de cobro al 31 de diciembre del 2015 se prevé recuperar en el primer trimestre.

Para este año 2016 se tiene como misión incrementar las ventas en una 25% en relación al año 2015, optimizando los recursos humanos y tecnológicos con los que posee la empresa, trabajando en conjunto todos y quienes formamos parte de la misma.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Debo indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones emitidas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, dando a apertura a cualquier cambio siempre y cuando sea en beneficio de la empresa y la de sus miembros.

Adicional se tiene previsto para este año cancelar el valor de las utilidades a repartir a los socios, los mismos que estánpendiente la fecha para la entrega de la misma todo dependerá del flujo de Caja a considerarse en el año 2016.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL AÑO 2015 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2015, los aspectos administrativos y legales de la empresa, se han desarrollado de manera normal, en cuanto al aspecto laboral no se contrató a ninguna persona en relación de dependencia y cumpliendo con la normativa y leyes ecuatorianas, evitando riesgos y posibles continencias.

Con el SRI se ha cumplido a cabalidad todos y cada una de las obligaciones que se ha generado en el transcurso del ejercicio económico.

Con lo que respecta al Municipio de Quito, se han cancelado tolo lo relacionado con la patente y el 1.5xmil de los Activos.

4.- RECOMENDACIONES:

Considerando que los ingresos han disminuido en relación al año 2014, se recomienda a los socios de la empresa poner más énfasis e invertir en publicidad, realizar promociones de los ítems más vendidos, la misma que generarán un incremento en las ventas, siempre y cuando se optimicen los recursos con los que cuenta la empresa, para que este nuevo periodo cumpla con su meta de superar las ventas.

A su vez incentivar a los miembros de la empresa a varias capacitaciones tanto para los directivos de la empresa, como para el personal administrativoy de esta manera obtener mayor eficiencia y mejores resultados para con la empresa y los clientes.

Atentamente

Fernández Muñoz Carmen Yolanda

Gerente General

IMPORTADORA MENDOZA PARRAGA CIA LTDA